

Estándar de competencias profesionales

Preparar la documentación y fichas técnicas de productos de confección, calzado y marroquinería

Familia Profesional	Textil, Confección y Piel
Nivel	3
Código	ECP0481_3
Estado	BOE
Publicación	RD 918/2024

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Revisar la estructura organizativa de la empresa, proponiendo mejoras en los procesos de producción, comercialización, entre otros, con el fin de aumentar la rentabilidad y fomentar la generación del valor añadido sobre el producto.
- IC1.1** La estructura de la cadena de producción de la empresa se revisa, detallando cada uno de los procesos y agentes que en él intervienen, con el fin de proponer a la dirección iniciativas de mejora que contribuyan a optimizar los recursos, minimizar residuos, plantear mejoras sostenibles, reducir los costes, mejorar los procesos de transacción y los circuitos comerciales integrados verticalmente.
- IC1.2** Los procesos, resiliencia empresarial y nuevas oportunidades del mercado se identifican, analizando la estructura de producción, tendencias del mercado, necesidades del consumidor y posicionamiento de la compañía, de sus productos y marcas.
- IC1.3** Los equipos profesionales se motivan, proponiendo a la dirección de la empresa medidas específicas que mejoren las condiciones de trabajo, promuevan la carrera profesional, el cumplimiento de las normas sobre seguridad laboral, igualdad y medidas de conciliación laboral y familiar y, en consecuencia, la productividad.

- EC2** Elaborar un estudio de la competencia y del tejido asociativo del sector, analizando sus actividades, alianzas y márgenes para proponer a la dirección mejoras en los procesos y los productos.
- IC2.1** El estudio de la cadena de valor del producto se elabora, incluyendo las empresas que forman parte de ella, posición de la empresa en la misma, tamaño y especialización, entre otros, con el objetivo de proponer mejoras de los procesos internos, relaciones empresariales y productos finales.
- IC2.2** Los procesos y productos se optimizan, mediante la negociación y colaboración entre las empresas que forman los eslabones de la cadena: proveedores, distribuidores, agentes y clientela, entre otros.
- IC2.3** La colaboración estratégica con empresas pertenecientes a otros grupos de actividad: equipamiento, suministros complementarios, auxiliares, entre otros agentes cuya actividad se integra en el proceso de producción se consigue, manteniendo relaciones fluidas con ellas, a fin de favorecer la mejora continua, innovación y productividad.
- EC3** Reconocer las especificaciones técnicas del producto, generando la información necesaria para su desarrollo, ajustándola y adecuándola en el proceso de fabricación a la calidad prevista por el departamento de desarrollo del producto.
- IC3.1** La conveniencia y tipo de documentación o ficha de proceso a elaborar se decide, analizando las especificaciones contenidas en la ficha técnica del producto.
- IC3.2** Las características referidas al tipo y función del producto, propiedades y composición de los materiales, componentes y sus características, posicionamiento e identificación de fornituras y complementos, así como el tipo de costura se determinan, analizando la ficha técnica.
- IC3.3** El procedimiento de fabricación se determina a partir del análisis de las especificaciones técnicas del producto, asegurando que el proceso de fabricación se desarrolla en las condiciones de seguridad y calidad previstas por el departamento de desarrollo de producto.
- IC3.4** Las decisiones para determinar el procedimiento de fabricación se toman, teniendo en cuenta la información recogida en las especificaciones técnicas de los productos.
- IC3.5** Los diseños técnicos y sus procesos de fabricación se modifican en base a los medios de producción disponibles, permitiendo crear una gama variada de productos y un aprovechamiento de los recursos.
- EC4** Cumplimentar la documentación técnica para la fabricación de productos, utilizando medios digitales y/o manuales, que recoja el proceso de fabricación de cada artículo en las condiciones de calidad y seguridad establecidas por el departamento de desarrollo de producto.

- IC4.1** Las especificaciones necesarias para definir el modelo a fabricar, tales como: características estéticas y técnicas del modelo, carta de colores de los materiales, materiales necesarios para su fabricación, despiece y croquis de los componentes, especificaciones sobre disposición y dimensión de los componentes, determinación de las operaciones y su secuenciación, parámetros a controlar, máquinas, equipos e instrumentos, condiciones de seguridad a tener en cuenta en su manejo y en el mantenimiento de máquinas se determinan, recopilándolo en la documentación técnica.
 - IC4.2** El mantenimiento de equipos y máquinas se revisa, comprobando que se utilizan para ello las fichas de especificaciones técnicas que proporciona el fabricante y el manual de mantenimiento de la empresa.
 - IC4.3** Los residuos generados en el proceso de confección de prototipos se gestionan, clasificándolos según su naturaleza y procedencia, entre otros, para reutilizarlos o reciclarlos según el caso, siguiendo el plan sobre producción y gestión de residuos de la empresa.
 - IC4.4** La documentación generada en el proceso de fabricación se analiza, comprobando que se lleva a cabo en condiciones de calidad, seguridad y costes.
 - IC4.5** La información se elabora, de acuerdo a procedimientos de confección y montaje de productos, siguiendo instrucciones técnicas de normalización de puntadas y costuras establecidas por la Asociación Española de Normalización (AENOR), unificando criterios.
 - IC4.6** Las fichas se elaboran, cuidando su presentación en estilo y contenido.
 - IC4.7** La documentación se genera, utilizando programas y recursos informáticos.
- EC5** Organizar la documentación generada de los productos desarrollados, por temporadas, uso de materiales, fornitureas, entre otros, manual y/o digitalmente, para actualizar los procesos de confección de los productos futuros.
- IC5.1** La información técnica existente para cada producto se actualiza, teniendo en cuenta la periodicidad establecida por la persona responsable, para cubrir las necesidades de los departamentos de la empresa.
 - IC5.2** Los datos se introducen, utilizando los medios informáticos disponibles, siguiendo criterios de rapidez y facilidad que permitan el acceso a la documentación técnica.
 - IC5.3** La información sobre el desarrollo de los modelos se transmite a los demás departamentos de la empresa, informando de su existencia y disponibilidad en las reuniones del comité técnico de desarrollo de productos y coordinación.
 - IC5.4** La información se archiva, en soporte digital y en la base de datos del departamento de desarrollo de productos, para su conservación, acceso y fácil localización.

- EC6** Informar al departamento de ventas, con ayuda de fichas técnicas, de las características del producto, favoreciendo las operaciones de comercialización y logística empresarial, con el fin de introducir con éxito el producto en el mercado.
- IC6.1** Las características funcionales, estéticas, entre otras, de los productos generada tanto, física como digitalmente, se transmiten al departamento de ventas, informando en las reuniones del comité técnico, revisando los dosieres y fichas técnicas.
- IC6.2** La imagen del producto se establece, respondiendo a la demanda actual del mercado y facilitando su comercialización a través del catálogo o muestrario y recursos informáticos (visores web).
- IC6.3** La gama de productos, así como su uso y conservación se comunican a la clientela, asesorándolo en todo momento.
- IC6.4** Las anomalías y contingencias surgidas durante la fabricación se resuelven, prestando apoyo técnico a la clientela en comunicación directa o mediante recursos informáticos (visores web).
- IC6.5** Las relaciones fluidas y estables con la clientela se fomentan, mediante la asistencia prestada.
- EC7** Examinar los procesos de la cadena de valor, analizando su impacto ambiental para definir el grado de sostenibilidad del producto final, costes y medidas de seguridad.
- IC7.1** Los procesos y productos sostenibles social, económica y medioambientalmente se obtienen, incorporando la innovación a cada proceso de la cadena de valor mediante la revisión permanente de cada procedimiento en busca de su optimización.
- IC7.2** El grado de desarrollo e innovación de un producto, la utilización de nuevos materiales sostenibles y otros elementos competitivos se examinan, investigando y contrastando su impacto transformador en el medio y largo plazo, así como su potencial capacidad de formar parte de un modelo de economía circular.
- IC7.3** Los procesos de la cadena de producción se analizan, valorando cualitativa y cuantitativamente su impacto social y medioambiental, para proponer a la dirección mejoras que contribuyan a minimizarlo y adecuarlo a los objetivos marcados en las normas sobre crecimiento económico, inclusión social y protección medioambiental.
- IC7.4** El proceso de conceptualización, investigación y documentación de orden cultural y social, el análisis y selección de nuevos materiales, evaluación y gestión de proveedores, procesos de I+D+i y aplicación de las técnicas artesanales de especial valor e interés se registra, a través recursos audiovisuales y textos razonados, para enriquecer el valor intangible de la colección a través de la narrativa y mejorar su posicionamiento comercial.

IC7.5 La trazabilidad del producto se examina, íntegramente, identificando el origen y ecoeficiencia de las materias primas, los procesos de transformación, producción, empaquetado, distribución, comercialización y logística, entre otros.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Equipos: ordenadores personales en red local con conexión a Internet. Periféricos informáticos de entrada y salida: escáner e impresoras. Programas informáticos de gestión de la relación con la clientela. Fuentes de información física o digital: catálogos, internet, entre otras. Documentos técnicos. Manuales de calidad. Archivos de fichas técnicas. Archivos de productos y procesos. Archivo de tendencias en distintos soportes.

Información utilizada o generada

Documentación empresarial catalogada por tamaños de empresa y Códigos Nacionales de Actividad Económica. Planes estratégicos, organigramas, fichas técnicas, fichas de escandallo, cuadernos de marca, manuales de identidad corporativa, planes comerciales, planes sobre marketing, catálogos, informes al Consejo, claves de desempeño. Plan para el lanzamiento de un nuevo producto innovador en el catálogo general de producto de una empresa, desarrollado en colaboración con otra/s compañía/s incluyendo: elección de socios estratégicos, cálculo de la inversión y retorno del producto, su escandallo y cotización, posicionamiento en la pirámide de producto, tipo de distribución elegida, ventas previstas y herramientas de marketing para alcanzar los objetivos comerciales. Normas UNE-EN e ISO sobre seguridad en máquinas de coser, corte y planchas. Disponibilidad de recursos materiales. Planes sobre producción y de sobre calidad. Medios de análisis. Adecuación de las materias primas y fornituras. Procesos de fabricación específica dentro de la información del proceso. Dossier de fichas técnicas de productos y procesos de fabricación de artículos. Diseños validados. Materiales seleccionados. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa sobre y protección medioambiental. Normativa sobre producción y gestión de residuos.